



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-

Res.1024/19

ACTA N° 192, de fecha 9 de abril de 2019

VISTO: La Resolución N° 930/19 – Acta N°191 de fecha 02/04/19 por la cual, entre otros, se homologó el Orden de Prelación del Llamado Regional a Profesores Adscriptos para integrar nuevos Órdenes para cumplir las citadas funciones, correspondiente al Campus Regional de Educación Tecnológica Litoral Norte;

RESULTANDO: que el citado Campus eleva las correspondientes Actas con la elección/designación de las mencionadas funciones las cuales forman parte de estas actuaciones;

CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente designar en funciones de adscripción a los docentes que optaron por las mismas, desde la toma de posesión y hasta el reintegro del titular y/o hasta el 29/02/20, según corresponda;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Designar con 24 horas semanales de labor en funciones de Adscripción a los siguientes docentes en carácter de interino en los centros educativos que se mencionan, desde la toma de posesión hasta el 29/02/20:

APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	CENTRO EDUCATIVO
GODOY, Sonia	3.878.538-9	Escuela Técnica “Maestro Técnico Sergio González Olaizola” - Bella Unión – Turno 5
ÁLVAREZ, Elena	3.812.766-6	Instituto Tecnológico Superior de Paysandú – Turno 5
SUÁREZ, Sergio	3.134.911-2	Escuela Técnica “Maestro Técnico Sergio González Olaizola” - Bella Unión – Turno 3
TECHERA, María	4.838.422-2	Escuela Técnica “Maestro Técnico Sergio González Olaizola” - Bella Unión – Turno 3
MACHÍN, Cecilia	3.968.327-7	Técnica Superior “Arq. Leonardo Bulanti Ríos”- Paysandú – Anexo Liceo N° 3 – Turno 5
RODRÍGUEZ, Silvia	3.346.793-2	Agraria Melchora Cuenca – Turno 3
RIVERO, Rosalía	4.534.218-8	Técnica de Guichón - Turno 1

2) Designar con 24 horas semanales de labor en funciones de Adscripción a los siguientes docentes en carácter suplente en los centros educativos que se mencionan, desde la toma de posesión y hasta el reintegro del titular y/o 29/02/20:

APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	CENTRO EDUCATIVO	SUPLENTE DE
BEKER, Mariela	2.760.119-6	Centro Educativo “Dr. Pedro Figari” – Artigas – Turno 3	Silvana ARGANARAZ C.I. 2.938.930-2
AGUIRRE, Andrea	4.391.409-6	Escuela Técnica de Artigas – Turno 1	Virginia AGUIRREGARAY C.I. 3.092.764-2
MONTERO, Mónica	3.270.492-4	Polo Educativo Tecnológico Paysandú – Turno 3	Ada BACCARO C.I. 3.513.834-7
CURBELO, María	3.836.664-6	Escuela Técnica Superior “Catalina Harriague de Castaños – Salto – Turno 3	Liz ROUX C.I. 3.478.148-6
MARABOTTO, Pablo	4.498.625-4	Escuela Técnica de Artigas – Turno 1	Natalia LIMA – C.I. 4.126.135-0

3) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación al amparo de la Circular 54/00 del Consejo de Educación Técnico- Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Gestión Humana (UAT – FONASA y GAFI), al Campus Regional de Educación Tecnológica Litoral Norte y a los centros educativos correspondientes. Cumplido, siga a los Programas Gestión Financiero Contable



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

(Departamento de Sueldos – Secciones Proyectos y Convenios y Básicos Docentes) y de Gestión Humana (Departamento de Registro y Control). Hecho, archívese.

Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General

Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/vc